

El voto de los cristianos

J. A. GONZÁLEZ CASANOVA

EL PAÍS - 13-02-2008

La discutida nota de la Conferencia Episcopal Española no pasaría de ser una declaración rutinaria y aséptica, propia de unas elecciones generales, si no fuera por sus antecedentes políticos. Antes incluso de los anteriores comicios, los obispos condenaron el programa electoral de Rodríguez Zapatero. Luego lo combatieron y llegaron a manifestarse en la calle contra leyes de ampliación de derechos humanos aprobadas en Cortes. Coincidieron con el PP en todos sus ataques al Gobierno. Su emisora, la Cope, vertió diariamente odio, insultos y mentiras de acuerdo con el sector más ultra de dicho partido. Hace unas semanas, dos cardenales acusaron al Gobierno de violar derechos fundamentales de los ciudadanos y de estar hundiendo la democracia.

Los obispos le quitan ahora importancia a su declaración, pero su forma de condenar en ella toda negociación con ETA reproduce la mentira constante del PP contra Zapatero, negada por la evidente realidad de los hechos. Ante la justa protesta del presidente, se sienten insultados y niegan que hayan pedido el voto contra el PSOE y a favor del PP, basándose tan sólo en que la nota no los menciona. Los propios obispos catalanes, al expresar su deseo de que la nota episcopal "no sea interpretada como una limitación de la libertad de opción política", denuncian implícitamente que ésa era la interpretación más previsible, conocida por todos la sintonía de la Conferencia Episcopal con el PP. Al señor Duran le ha sentado muy mal la declaración, no porque no comparta su contenido ideológico, sino porque la ve como un indudable ataque al PSOE y sobre todo como un error que le perjudica porque está

movilizando al votante socialista y están perplejos los votantes católicos de CiU. Las aclaraciones del presidente de la Conferencia Episcopal y del cardenal de Barcelona, negando preferencia alguna por ningún partido, demuestran que ha hecho efecto la queja convergente. Los obispos se han percatado del perjuicio que, aun siendo su intención muy otra, han infligido a CiU y al PP al provocar la futura reacción masiva de los votantes de izquierda. Por si acaso, las derechas ya los han ilegitimado despreciativamente, tachándolos de anticlericales a la antigua. Hasta Jordi Pujol ha recordado en Madrid la caza de curas de 1936.

El abad de Montserrat ha recordado que ningún partido puede pretender que su ideología es la cristiana. No hay, pues, ningún partido democristiano o socialcristiano o cristianosocialista, sino cristianos sin partido confesional que, por el hecho de serlo, tienen el deber moral de promover políticas sociales claramente progresistas en pro de la dignidad humana, combatir toda injusticia y apoyar procesos de paz donde haya violencia. Por coherencia con su fe, es normal que, de no mediar reparos graves de otro tipo, voten a partidos de izquierda. No es casual que, según las encuestas, el 78% de los votantes socialistas se declaren católicos. ¿Dejarán de serlo si mantienen su voto pese a la prohibición episcopal en nombre del Evangelio o lo mantendrán justo para cumplir las verdaderas exigencias cristianas? Los obispos podrán tener simpatías por la derecha conservadora, pero en este caso no sólo no pueden darle a uno de sus partidos el monopolio del mensaje cristiano, sino tampoco alegar éste como fuente de autoridad condenatoria. Si se interpreta cristianamente el mensaje de Jesús de Nazareth y no se adultera o reduce, no hay lugar en él para ninguna de las actuales condenas episcopales al Gobierno y sí, en cambio, bienaventuranzas para quienes protegen a los más necesitados (ley de dependencia), a los hambrientos

de justicia (ley de paridad de género, ley del matrimonio homosexual), a los que trabajan por la paz (contra ETA o la guerra de Irak), a los misericordiosos (hospitalización del etarra De Juana) o a los perseguidos a causa de intentar hacer justicia (los gobernantes, calumniados sistemáticamente por la oposición más reaccionaria, violenta y desleal, apoyada por los obispos).

Los prelados, con su nota, han sometido la religión a las urnas. Si pierde el PP, la gente pensará que ellos también. Pero no será el Evangelio el derrotado, sino el vencedor, pues si la gente confunde la Iglesia con su jerarquía y a ésta con la desleal oposición del PP, una derrota de ambos libera en gran medida a la propia Iglesia (que es más que los obispos y es plural) de una falsa identificación escandalosa. Pese a que la Iglesia actual no es democrática, los cristianos de este país, al ser también ciudadanos gracias a la democracia política, podemos ejercerla ante la jerarquía con una indirecta pero clara moción de censura: negarnos a compartir ese voto al que nos incitan de forma velada pero inequívoca. Para los católicos será un acto de respetuosa corrección fraterna. Para los demás, si se suman a ella, será el cumplimiento laico del consejo evangélico: separar, en lo que se debe, la religión de la política. No dudo que la ultraderecha española y la derecha catalana se negarán a entender el verdadero sentido de mis palabras y las acusarán fácilmente de propaganda socialista. Los obispos, por su parte, ya han tachado de infieles a los muchos cristianos que piensan de modo similar. Pero tan sólo somos infieles a una política, a una mentalidad y a un deseo de poder que la Iglesia cristiana rechaza gracias a Dios.